# La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

# El Centro Colombiano de Estudios Profesionales

Aprobación ICFES, Res No. 18790 de Diciembre 1/ de 1992. Personería Jurídica: Resolución No. 11967 de Agosto de 1.984

Teniendo en cuenta que

## María Fernanda Díaz Martínez

CC. No. 66.765.730 de Palmira

ha cursado y aprobado los estudios reglamentarios y cumplido con lo ordenado en el Cap. 15, Art. 111 del Reglamento Estudiantil

Le confiere el Título de Tecnólogo en

## ADMINISTRACION Y FINANZAS

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y se rubrica con los sellos de la Institución

Santiago de Cali, 22 de Abril de 1995

Rector

Secretario General

Gobernación del Departamento del Valle del Cauca

Anotado al folio [illegible] del Libro de Registro No. [illegible]

Secretario de Educación Departamental

Santiago de Cali, [illegible]

Powered by CamScanner